COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En	100100E , a 13	de 40500 del año 2024, la
Co	omisión Electoral establecida con fecha 🔢	de Acosto del año 2021, para vela
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitario		
inf	orma al Sr/Sra. Secretario Mur	nicipal de la Ilustre Municipalidad de
que la elección del directorio de la organización se realizará:		
	• Fecha de la elección :	de Serriemeradel año 2025
	Horario : inicio	término 14:00
	• Lugar y dirección : Ses	DE Social Los Masos
	MZ	J Simo 4
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la		
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada		
para ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización		
comunitaria Comite de Programa Habitacionales		
0	Docisies y Cultural	Les los Pracos
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT FIRMA
1	Shynly Andy	man A
	movehout Lorate	(buttoutail)
2	CESAR DARIO	ALB.
	ALFARO CHOMBI	
3	foliano Corolina	Defiae a C
	Contines Duran	Til (mile)

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html